

Sr. Jacques DELORS (Presidente de la Comisión de las Comunidades Europeas) (interpretación del francés): Sr. Canciller, Excelentísimos Señores, Señoras y Señores, el Presidente Andreotti, como Presidente del Consejo Europeo, ha subrayado el alcance histórico del proceso iniciado en la CSCE y ha mostrado cómo este proceso ha contribuido ampliamente a la distensión entre el Este y el Oeste y a la promoción de los derechos humanos. Hay motivos de esperanza, de esperanza de crear un amplio espacio de intercambio y cooperación al servicio de la paz y un orden económico europeo más justo y más eficaz.

La Comunidad por su parte se siente profundamente implicada en esta aventura excitante y llena de promesas. Lo ha hecho y lo hará en base a su propia experiencia que ha llevado a 12 naciones a vivir en común de forma cada vez más estrecha, y a desarrollar acciones comunes. Si hago alusión a esta experiencia es porque se coloca bajo los auspicios del derecho y por lo tanto de las reglas comunes voluntariamente aceptadas por todos. Y también porque los 12 países miembros han podido evaluar los resultados positivos en todos los sentidos en base a sus acciones comunes, tanto en el campo de la política exterior como en los ámbitos económico, monetario y social.

Llevada por los logros ya obtenidos, la Comunidad ha planteado nuevas fronteras para llegar a una mayor integración de sus políticas internas y una mayor eficacia de su actividad externa.

Considero sin embargo que este desarrollo de la Comunidad Europea es inseparable de las perspectivas que abre la CSCE y que interesa a todos los países que participan en esta experiencia. A todos los países sin excepción. Considero también que esta evolución es útil para la organización de lo que se llama ya la gran Europa, después de que se desplomaron los muros visibles o invisibles que cortaban esta Europa en dos partes.

Con este espíritu pretendemos servir la causa común.

Así, afortunadamente para todos nosotros, la unificación de Alemania se ha realizado en el marco de la Comunidad Europea y con el apoyo activo de ésta.

Sr. Delors

Simultáneamente, la Comunidad ha firmado con los países de Europa central y oriental una serie de acuerdos de comercio y cooperación a los que sucederán pronto acuerdos de un nuevo tipo, llamados "acuerdos europeos", para mostrar claramente su contribución a la arquitectura de la futura gran Europa. Estos acuerdos van a instaurar un diálogo político regular, al mismo tiempo que contribuirán a favorecer en estos países el éxito de la transición hacia una economía moderna eficaz y bien insertada en las tendencias de la economía mundial.

Por otro lado, prosiguiendo su tarea de coordinación de acciones de ayuda y de apoyo que llevan a cabo 24 países industrializados en favor de los países de la Europa central y oriental, la Comisión Europea se está preparando desde hace varios meses para proponer con ese mismo espíritu una cooperación-asistencia con la Unión Soviética en el proceso que ésta ha iniciado hacia una economía de mercado y una sociedad democrática pluralista y descentralizada.

Asimismo, la Comunidad quiere afianzar los lazos que la unen a los países de la Asociación Europea de Libre Intercambio, mediante el establecimiento de un espacio económico europeo que va a ampliar a 19 países los beneficios de un amplio espacio económico sin fronteras.

En esta red de intercambios y de cooperación, la Comunidad no pretende descuidar a ningún socio. Para ello ha establecido desde hace tiempo acuerdos de asociación con Turquía, Chipre y Malta, y quizás mañana con la República de San Marino. Al mismo tiempo y sobrepasando esta Conferencia, la Comunidad se preocupa de reforzar los vínculos ya establecidos con los países del entorno mediterráneo.

Estoy convencido de que este tipo de entramado que está tejiendo la Comunidad con sus diferentes socios va a servir los objetivos generales de la CSCE, y contribuir a sus futuros éxitos. Se inscribe además en la perspectiva trazada por el Presidente de la República Francesa, Sr. François Mitterrand, en cuanto a una confederación europea.

Hoy, por lo tanto, la fuerza de las ideas que están contenidas en el proceso de Helsinki, como el nacimiento de la Comunidad Europea, sobrepasan nuestro continente. Nos obligan a ser más coherentes, a estar más unidos.

A mi juicio, debemos también prever otro enfoque paralelo a estos acuerdos generales, el cual consistiría en elaborar las bases concretas de una cooperación en un ámbito preciso de actividades. Es ésta la razón por la cual el Primer Ministro de los Países Bajos, Sr. Ruud Lubbers, tuvo el mérito de presentar una propuesta que ofrece grandes potencialidades en el ámbito vital para todos nuestros países, el ámbito de la energía.

De hecho, el objetivo central de la política energética es asegurar la seguridad de abastecimiento en condiciones que permitan acrecentar la competitividad de la economía y el bienestar de nuestros ciudadanos, creando al mismo tiempo una situación estable y beneficiosa para los productores de energía.

Una carta o convención europea, independientemente del nombre que se le dé, una carta o convención europea de la energía, podría crear un clima de confianza propicio para la utilización óptima de los recursos y para su transporte hacia los lugares de consumo, tanto en el Este como en el Oeste. Contribuiría, creo yo, a una diversificación de las fuentes de abastecimiento y, así cabe esperarlo, contribuiría a una reducción de las tensiones y desequilibrios en la comunidad internacional debidos al petróleo. Finalmente, este proyecto tendría totalmente en cuenta, pero de manera razonable, la dimensión del medio ambiente.

La Comisión apoya pues la iniciativa de los Países Bajos de invitar a todos los países europeos a una conferencia, con el fin de elaborar esa carta o convención. El objetivo no es instaurar un mecanismo pesado y burocrático. Se trata de establecer un número preciso de principios y reglas de juego que los países apliquen entre sí y a los otros países del mundo.

Esta carta sería el marco en el cual se discutirían y luego decidirían las modalidades concretas de cooperación, para las que se establecerían protocolos adaptados a cada uno de los problemas planteados.

Sr. Delors

Sr. Presidente, Excelencias, la historia, nuestra historia, está hecha de grandes proyectos, y el proceso de Helsinki es uno de ellos, pero está hecha también de acciones pragmáticas concretas que permitan expresar de forma positiva nuestra interdependencia de hecho, nuestra solidaridad y nuestra voluntad de ir más allá, en beneficio de todos.

Muchas gracias.